

## PROGRAMA OPERATIVO EMPLEO JUVENIL

### Convocatoria 2021 Nota aclaratoria

La plataforma de presentación de ofertas ha sido actualizada, por tanto, todas aquellas entidades que quieran participar en las convocatorias que se encuentren en plazo deben tener en cuenta que deben aportar obligatoriamente los Estatutos y las Cuentas Anuales, para ello, se subirán con la presentación de la oferta y no en el "Registro de la Entidad".

La pestaña **7. RESUMEN GENERAL Y ENVÍO** recopila la información de las pestañas anteriores. En dicha pestaña se puede repasar cómo queda cada sección, incluyendo la información que se rellena automáticamente haciendo click en la flecha al final de la barra azul correspondiente.

Es, también en esta pestaña, donde la entidad adjuntará los documentos que deben presentar: **Declaración Responsable, Estatutos, Cuentas Anuales** y, en su caso, el **Certificado de Aval**.

1. Identificación de la operación ✓	2. Descripción de la operación	3. Resultados esperados	4. Principios horizontales
5. Presupuesto	6. Capacidad de gestión	7. Resumen general y envío	

[Borrador completo \(PDF\)](#) [Borrador resumen \(PDF\)](#) [Validar y enviar](#)

- 1. Identificación de la operación
- 2. Descripción de la operación
- 3. Resultados esperados
- 4. Principios horizontales
- 5. Presupuesto
- 6. Capacidad de gestión

**Declaración de responsabilidad**  
Debe descargar el modelo Declaración de Responsabilidad y subirlo escaneado y firmado, para adjuntarlo a la propuesta.  
Para la subida de más de un archivo realizar compresión en archivo ZIP o RAR

[Examinar](#)

**Certificado de Aval (si aplica)**  
Debe descargar el modelo Certificado Aval y subirlo escaneado y firmado, para adjuntarlo a la propuesta.  
Para la subida de más de un archivo realizar compresión en archivo ZIP o RAR

[Examinar](#)

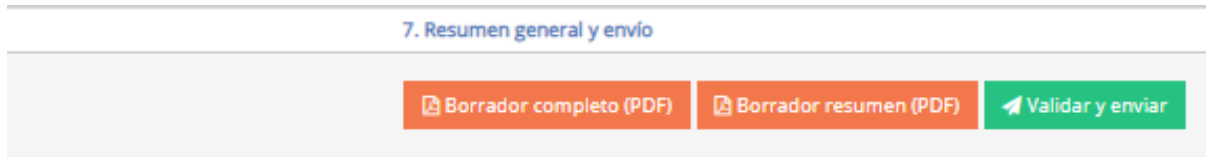
**ESTATUTOS**  
Para la subida de más de un archivo realizar compresión en archivo ZIP o RAR

[Examinar](#)

**CUENTAS ANUALES**  
Para la subida de más de un archivo realizar compresión en archivo ZIP o RAR

[Examinar](#)

Antes de validar y enviar la oferta, puede descargar un borrador para comprobar que todo está cumplimentado y correcto.



El "Borrador resumen (PDF)" descargará sólo la primera página de la oferta y el Borrador completo (PDF)" descargará la oferta completa. Si necesitara realizar algún cambio, deberá hacerlo sobre la pestaña correspondiente, y "Guardar y Validar Datos" nuevamente. Ambos borradores se descargarán con la marca de agua" BORRADOR".

Una vez, que haya validado los datos en cada una de las pestañas y este conforme con la información que vaya a presentar, deberá oprimir "Validar y Enviar". La oferta quedará presentada en ese momento. En los minutos siguientes, el Representante Legal de la entidad recibirá un correo electrónico confirmando que la oferta ha sido presentada.